

**ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE
CERRO COLORADO – PROVINCIA Y REGION DE AREQUIPA – AÑO 2019**

Siendo las 10.20 hrs del día 28 de marzo del año Dos Mil Diecinueve, se llevó a cabo la Primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana descentralizada en las instalaciones del auditorio de la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores, ubicada en la calle Melgar s/n Plaza Las Américas del distrito, Jurisdicción de la Comisaría de Cerro Colorado, en merito a lo establecido en el Art. 39 del Reglamento y las normas legales de seguridad ciudadana Ley 27933, y el Plan Local de Seguridad Ciudadana del 2019, convocada por el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de Cerro Colorado, el mismo que contó con la presencia de los siguientes miembros del CODISEC:

- Presidente del CODISEC- Cerro Colorado : Dr. Benigno CORNEJO VALENCIA
- Ministerio Público : Dra. Cecilia AMPUERO RIEGA
- Sub Prefecta : Sra. Dominga TURPO QUISPE
- Secretario Técnico CODISEC : Ps. Ángel CORDOVA ESPEZUA
- Comisario Cerro Colorado : Cmdte PNP Edgard PASTOR MUÑOZ
- Comisario Zamácola : My PNP Alfonso TARRILLO MATUTE
- Comisario Mariscal Castilla : My PNP Erick ALARCON GALLEGOS
- Comisario Ciudad Municipal : Cap. PNP Eliu FUENTES RAMOS
- Coordinadora CEM : Dra. Cecilia SANDOVAL VARGAS
- Coordinador JVV C. Colorado : Sr. Eusebio QUISPE HANCCO

En Primer lugar, hizo uso de la palabra el Señor alcalde Dr. Benigno CORNEJO VALENCIA, dando la bienvenida a los presentes y palabras de inauguración de la Primera Consulta Pública de Seguridad ciudadana, quien agradeció la presencia de los Comisarios del distrito, miembros de las Juntas Vecinales del Distrito, del Ministerio de la Mujer, de los integrantes de las Juntas Vecinales y vecinos presentes.

Durante sus palabras de bienvenida, puso en conocimiento de los presentes que en estos momentos el distrito viene viviendo un momento álgido e importante, por lo que se quiere establecer el principio de autoridad, se quiere poner orden, se quiere trabajar para el bienestar de la población de Cerro Colorado, por ello es muy importante que en esta oportunidad, autoridades y población se encuentren presentes, asimismo en su condición de Alcalde pone a su alcance el trabajo que se ha venido realizando en estos tres meses de la gestión municipal, donde previo trabajo coordinado y con operativos se ha logrado el desalojo de los comerciantes informales de la Plataforma de Río Seco, para que pueda existir orden, limpieza y seguridad, por ello este es uno de los indicativos por los cuales se puede seguir trabajando por la seguridad de nuestro distrito, así mismo informó que la municipalidad ya empezó con los trabajos de lo que serán la próxima Comisaría de la Margen Derecha, en la Asociación Benigno Farfán, en la Vía 54, también me reunido con el general de la PNP, jefe de la Región Policial, para ver y avanzar los dos expedientes pendientes, para una Comisaría en Semirural Pachacutec y la otra en la Margen Izquierda, a la altura de la Asociación Las Lomas, en estos dos casos se viene trabajando en lo que respecta al saneamiento físico legal, para contar con más dependencias policiales en nuestro distrito, donde exista mayor respeto y mayor seguridad. Por lo tanto también hemos firmado un convenio con el Poder Judicial, para

OA- 341069
Erick Ysidero ALARCON GALLEGOS
MAJOR PNP
COMISARIO

OA- 246404
Alfonso TARRILLO MATUTE
Mayor PNP
COMISARIO

OA- 345431
Eliu Martín FUENTES RAMOS
CAPITAN PNP
COMISARIO

Cerro Colorado
Municipalidad Distrital de Cerro Colorado
Provincia de Arequipa
Región Arequipa

Dominic
DOMINICATURPO QUSIF
SUBPREFECTA CERRO COLORADO
AR. QUIPAPERU

OA N° 231402
Edgar F. PASTOR MUÑOZ
COMANDANTE PNP
COMISARIO CERRO COLORADO

Abog. Víctor Hugo Valencia
PRESIDENTE CODISEC

P. Angel Cardova Espejel
SECRETARIO TÉCNICO CODISEC

Sobre el Patrullaje Integrado, informó la estadística del año 2018, donde se realizaron 1995 patrullajes integrados en el distrito, habiéndose realizado la mayor cantidad de patrullajes el mes de octubre y en la jurisdicción de Mariscal Castilla. En relación al año 2019 indicó que al 27 de marzo se ha realizado 422 patrullajes integrados superando la meta que era de 348 patrullajes.

En relación a los delitos que se han registrado en las comisarías de Cerro Colorado, hizo una exposición lo registrado durante el año 2018, así como el registro en el primer trimestre del 2019 y los lugares por jurisdicciones donde mayormente se han cometido los delitos.

De igual manera dio a conocer las estadísticas registradas sobre el Patrullaje Municipal de Serenazgo de enero a diciembre en los años 2018 y 2019.

Dio a conocer las estadísticas de las intervenciones de la Ambulancia de Serenazgo registradas durante el primer trimestre 2019, habiendo realizado un total de 103 intervenciones, siendo el traslado de enfermos de emergencia donde tuvo la mayor cantidad de intervenciones (54).

En relación a las intervenciones del Personal de Serenazgo sobre contra la Falta contra la Tranquilidad Pública, a personas que se encontraban libando licor en la vía pública durante el año 2018 donde se intervino 4638 personas, y en el primer trimestre del año 2019 (ene-Feb y Mar) habiendo intervenido a la fecha 1023 personas, siendo el mes de enero donde fueron mayor cantidad de personas (569).

- Informó sobre el Apoyo y Auxilio que brindó el Serenazgo a la población del distrito, siendo a las jurisdicciones de Cerro Colorado y Mariscal Castilla con 39 intervenciones de apoyo y particularmente en el mes de febrero. Sobre el Auxilio se brindó mayormente en la jurisdicción de Mariscal Castilla y también en el mes de febrero.
- También brindó información sobre los casos de Violencia familiar registrados en el distrito durante el año 2018.
- Asimismo, indicó que en el presente año se confeccionará los Boletines Informativos de Seguridad Ciudadana, donde se brindará información a la población en diversos temas para mejorar las medidas de seguridad que se debe adoptar.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS ENERO A MARZO

Por último, dio a conocer las actividades que en cumplimiento a las metas establecidas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019, se ha realizado desde enero a marzo, siendo estos:

- Capacitación por parte de la PNP al personal de Serenazgo
- Curso ARMAPOL al personal de Serenazgo
- Intervenciones de la ambulancia
- Intervenciones del personal de Serenazgo a perros con rabia
- Operativos Conjuntos
- Recuperación de Espacios Públicos
- Construcción de los Puestos de Auxilio Rápido de Seguridad Ciudadana
- Intervención a puestos en el Mercado de Río Seco
- Intervención en el desalojo de los Ambulantes de río Seco
- Apoyo en Campañas del Ministerio de Salud
- Conformación de la coordinadora de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

OA - 246402
Edgar VASQUEZ ALARCON GALLEGO
MAJOR PNP
COMISARIO

Jesús Gómez
OA - 246404
Alfonso TARRILLO MATUTE
Mayor PNP
COMISARIO

Jesús Gómez
OA - 345451
Edil Mendoza FUENTES RAMOS
Capitán PNP
COMISARIO

15

12

Presidente
DOMINICAN TURPO QUISPE
SUB PREFECTA CERRO COLORADO
AR. QUIPA - PERU

Edgar F. Pastor Muñoz
OA N° 231402
COMANDANTE PNP.
COMISARIO CERRO COLORADO

Abog. Alvaro Cornejo Valencia
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Ps. Angel Cordero Espitia
SECRETARIO TECNICO CODISEC

Erick Ysidero Alarcón Gallegos
OA - 341386
MAJOR PNP
COMISARIO

Alfonso Tarrillo Matute
OA - 246404
Mayor PNP
COMISARIO

Eduardo Martín Fuentes Ramos
OA - 5451
CAPITAN PNP
COMISARIO

poder hacer un edificio en nuestro distrito y pueda atender el aspecto legal a nuestra población, el mismo que pondrá módulos itinerantes que atenderá a la población, por otro lado desearíamos tener estamentos, como del Ministerio Público, también habrá un nuevo edificio del Poder Judicial, para que en un futuro puedan atender todos los problemas que existe sobre todo en la parte norte de nuestro distrito, particularmente contra la mujer, niños y adolescentes, con esto estaremos elevando el nivel de confianza en la seguridad de nuestro distrito, también con la colaboración de nuestras juntas vecinales, quienes nos han apoyado en la última acción cívica de la margen derecha, donde hubo capacitación en educación vial, comités de autodefensa, para que el efectivo Policial pueda identificarse con el vecino y así tener más confianza en sus autoridades, por ello todos estamos trabajando para obtener los mejores resultados en Seguridad Ciudadana de nuestro distrito. Sin más que decir como Presidente del CODISEC, declaro por inaugurado esta Primera Consulta Pública en Seguridad Ciudadana, muchas gracias.

Acto seguido hizo uso de la palabra el Sociólogo Juan Carlos Cayo Loaiza consultor y Asesor en temas de Seguridad Ciudadana, quien realizó una exposición sobre la doctrina de la seguridad ciudadana a todos los presentes en primer lugar sobre la Ley 28922, sus alcances y lo que estipula para una Consulta Pública, seguidamente indicó el marco legal del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, indicando que El Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018, actualmente ya estamos con un nuevo Plan 2019-2023, faltando solo la firma y la resolución ministerial para que entre en vigencia, este nuevo plan ahora se articula con entes superiores tales como el Acuerdo nacional. También expuso sobre la Política Nacional de Seguridad ciudadana, que incluye el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, también indicó que se encuentra en proceso el Registro Nacional de Serenos, el Manual del Sereno, el Centro Nacional del Sereno donde se capacitará a este personal, indicando que con el nuevo Plan de Seguridad Ciudadana se mejorará y se tendrá un mejor servicio de Serenazgo, para la mejor articulación y profesionalismo de este personal, que será para el beneficio de brindar mejor servicio de Seguridad Ciudadana a la población del Distrito de Cerro Colorado.

Seguidamente hizo su participación el señor Abog. Alexis GAMARRA PALOMINO, Sub Gerente de Operaciones y Vigilancia Interna de la MDCC - Serenazgo, quien en primer lugar agradeció la presencia de las autoridades del distrito, integrantes del Comité de Seguridad ciudadana del Distrito de Cerro Colorado. Realizó una exposición que incluyó los siguientes puntos:

ACCIONES:

- Jurisdicciones de Responsabilidad de Serenazgo en el distrito.
- Moviles de Serenazgo asignado a Seguridad Ciudadana.
- Construcción de los 3 Puestos de Auxilio Rápido (PAR), en la Prolongación de la Av. Villa Hermosa, entrada la Asociación Villa Paraíso y en el Mercado Metropolitano Río Seco, indicando que estos puestos han sido creados con la finalidad de descentralizar y descongestionar el servicio de Seguridad Ciudadana del distrito. Dar una mejor atención a Serenazgo. Cada puesto tiene asignado dos (02) vehículos, dos (02) motos y para éstos se han designado seis (06) vehículos, seis (06) motos, veinticuatro (24) vehículos y una (01) ambulancia.

- 17
- Conformación del Grupo de Intervención Rápida (GIR) de Seguridad Ciudadana
 - Charlas por parte del Ministerio de Salud al personal de Serenazgo.

Por otro lado mencionó que para mejorar el trabajo sobre Seguridad Ciudadana en el distrito, debe realizarse un trabajo coordinado entre todos los entes que conforman el CODISEC, este trabajo también se debería incluir al empresariado del distrito que cuenta con 600 empresas, para indicarles que ellos también deben contribuir en bien de la seguridad de la población del distrito, particularmente con un aporte económico que es tan necesario en lo que respecta a Seguridad Ciudadana, para lo cual pediremos a los empresarios para que puedan conformar un comité de apoyo, y ellos mismos puedan administrar sus fondos, con esto se podría lograr mejoras en los sistemas de comunicación, uniformes del personal de Serenazgo que en estos momentos datan de hace dos años, ya que por ahora la municipalidad no tiene un presupuesto para estos gastos.

Sin más que tratar, siendo las 12.40 hrs del mismo día se dio por terminado la Primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana firmando a continuación los presente en señal de conformidad.

17

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Pd. Angel Córdova Espejú
SECRETARIO TÉCNICO CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Jaime P
Abog. Domingo Cornejo Valencia
PRESIDENTE CODISEC

OA - 231402
Erick F. PASTOR MUÑOZ
COMANDANTE PNP.
COMISARIO CERRO COLORADO

OA - 246404
Alfonso TARRILLO MATUTE
Mayor PNP
COMISARIO

OA - 241000
Erick Ysidro ALARCON GALLEGOS
MAJOR PNP
COMISARIO

OA - 345451
Eduardo JUNIUS PAZ
SANTO DOMINGO
COMISARIO

17
2013-05-24
cerro colorado
distrito

17
cerro colorado
distrito